

ACTA DE EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION N° 002-2020-MPC-CA (1ra. Convocatoria) ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA PANTBC 2020 LEY 27767

Siendo las 10:15 horas del día 03 de Junio del año 2020, en las instalaciones de la Salón de actos de la Municipalidad Provincial del Callao, sito en Jr. Paz Soldán N° 252, Callao, RUC: 20131369558, se reunieron los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones, conformados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 057-2020-ALC/MPC, en calidad de Presidente titular Sra. Violeta Dolores Pereda Meza; Sr. Anibal Jara Aguirre, como 2º Miembro, a la Sra. Liliana Peralta Mendoza, como Representante de la Organizaciones Sociales de Base y el Sr. Julio Cesar Garcia como representante de la Dirección Regional de Salud – Callao, para realizar el acto de evaluación y otorgamiento de la buena pro a los postores admitidos de ser el caso en el proceso de adquisición de productos para el programa PANTBC.

La presidenta toma la palabra, para determinar conforme a las propuestas presentadas, y clasificarlas de acuerdo a su ubicación geográfica y precio, seguidamente, da lectura al primer requisito que establece, conforme a las bases pag 54: *El postor tiene que ser preferentemente de la Región Callao, si no existiera se tomaran en cuenta la participación de postores del departamento de Lima y si no existiera se tomara en cuenta la participación de un postor a nivel nacional*, lo cual el colegiado procede a clasificar de acuerdo a los ítems presentados:

Los postores que presentaron su propuesta y procedencia geográfica son las siguientes:

N°	Postor	Ubicación geográfica
1	NORTE Y SUR REPRESENTACIONES SAC	Lima
2	NIISA CORPORATION SA	Lima

Presentación de participantes por Ítem y precio ofertado

Ítem 1 Leche Evaporada

Postor	Valor Referencial S/	Monto ofertado S/	Orden de prelación
NIISA CORPORATION SA	377,865.00	388,800.00	1

NORTE Y SUR REPRESENTACIONES SAC no presentó propuesta

Ítem 2 Arroz Fortificado grado corriente

Postor	Valor Referencial S/	Monto ofertado S/	Orden de prelación
NIISA CORPORATION SA	400,950.00	400,950.00	1
NORTE Y SUR REPRESENTACIONES SAC		429,016.50	2

Ítem 3 Filete de Atún en Aceite Vegetal

Postor	Valor Referencial S/	Monto ofertado S/	Orden de prelación
NIISA CORPORATION SA	484,785.00	479,925.00	1
NORTE Y SUR REPRESENTACIONES SAC		518,719.95	2

Ítem 4 Maíz

Postor	Valor Referencial S/	Monto ofertado S/	Orden de prelación
NIISA CORPORATION SA	322,785.00	348,300.00	2
NORTE Y SUR REPRESENTACIONES SAC		345,379.95	1

Ítem 5 Quinua

Postor	Valor Referencial S/	Monto ofertado S/	Orden de prelación
NIISA CORPORATION SA	148,878.00	178,200.00	2
NORTE Y SUR REPRESENTACIONES SAC		159,299.46	1

Ítem 6 Lentejas

Postor	Valor Referencial S/	Monto ofertado S/	Orden de prelación
NIISA CORPORATION SA	210,195.00	170,100.00	1
NORTE Y SUR REPRESENTACIONES SAC		224,908.65	2

Ítem 7 Papa Seca

Postor	Valor Referencial S/	Monto ofertado S/	Orden de prelación
NIISA CORPORATION SA	234,900.00	265,680.00	2
NORTE Y SUR REPRESENTACIONES SAC		251,343.00	1

Ítem 8 Aceite Vegetal Comestible

Postor	Valor Referencial S/	Monto ofertado S/	Orden de prelación
NIISA CORPORATION SA	189,216.00	171,720.00	1
NORTE Y SUR REPRESENTACIONES SAC		202,461.12	2

Ítem 9 Azúcar Rubia Domestica

Postor	Valor Referencial S/	Monto ofertado S/	Orden de prelación
NIISA CORPORATION SA	113,400.00	121,500.00	2
NORTE Y SUR REPRESENTACIONES SAC		121,338.00	1

Conforme a la evaluación de precios por cada ítem se procederá a la verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

EVALUACION DE LAS OFERTAS

Los postores que tuvieron el precio más bajo por ítem:

Ítem 1 Leche Evaporada Entera

Postor	Monto ofertado S/	Orden de prelación
NIISA CORPORATION SA	388,800.00	1

Ítem 2 Arroz fortificado grado corriente

Postor	Monto ofertado S/	Orden de prelación
NIISA CORPORATION SA	400,950.00	1

Ítem 3 Filete de Atún en Aceite Vegetal

Postor	Monto ofertado S/	Orden de prelación
NIISA CORPORATION SA	479,925.00	1

Ítem 4 Maíz

Postor	Monto ofertado S/	Orden de prelación
NORTE Y SUR REPRESENTACIONES SAC	345,379.95	1

Ítem 5 Quinoa

Postor	Monto ofertado S/	Orden de prelación
NORTE Y SUR REPRESENTACIONES SAC	159,299.46	1

Ítem 6 Lenteja

Postor	Monto ofertado S/	Orden de prelación
NIISA CORPORATION SA	170,100.00	1

Ítem 7 Papa seca

Postor	Monto ofertado S/	Orden de prelación
NORTE Y SUR REPRESENTACIONES SAC	251,343.00	1

Ítem 8 Aceite Vegetal Comestible

Postor	Monto ofertado S/	Orden de prelación
NIISA CORPORATION SA	171,720.00	1

Ítem 9 Azúcar Rubia Domestica

Postor	Monto ofertado S/	Orden de prelación
NORTE Y SUR REPRESENTACIONES SAC	121,338.00	1

Luego de la clasificación por ítem, conforme al precio más bajo el comité de adquisiciones efectuara la siguiente etapa:

CALIFICACION DE LAS OFERTAS

El Comité de Adquisiciones, verifica la documentación presentada por el postor que obtuvo el mejor precio y se efectuará en cumplimiento de las especificaciones técnicas señalada en las Bases, cuyo resultado es el siguiente:

Ítem 1: Leche Evaporada Entera

El Postor NIISA CORPORATION SA, presenta la documentación para el producto, conforme con las especificaciones técnicas.

Ítem 2: Arroz Fortificado grado corriente

El Postor NIISA CORPORATION SA, presenta la documentación para el producto, presenta Registro Sanitario emitido por DIGESA y Certificación de la Validación Técnica Oficial del Plan HACCP emitido por DIGESA conforme con las especificaciones técnicas.

Ítem 3: Filete de Atún en Aceite Vegetal

El Postor NIISA CORPORATION SA, presenta la documentación para el producto, conforme con las especificaciones técnicas.

Ítem 4: Maíz

El Postor NORTE Y SUR REPRESENTACIONES SAC, presenta la documentación para el producto, conforme con las especificaciones técnicas.

Ítem 5: Quinoa

El Postor NORTE Y SUR REPRESENTACIONES SAC, presenta la documentación para el producto, conforme con las especificaciones técnicas.

Ítem 6: Lentejas

El Postor NIISA CORPORATION SA, presenta la documentación para el producto, conforme con las especificaciones técnicas.

Ítem 7: Papa Seca

El Postor NORTE Y SUR REPRESENTACIONES SAC, presenta la documentación para el producto, conforme con las especificaciones técnicas.

Ítem 8: Aceite Vegetal Comestible

El Postor NIISA CORPORATION SA, presenta la documentación para el producto, conforme con las especificaciones técnicas.

Ítem 9: Azúcar Rubia Domestica

El Postor NORTE Y SUR REPRESENTACIONES SAC, presenta la documentación para el producto, conforme con las especificaciones técnicas.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Que, de acuerdo a la verificación de la documentación presentada, el Comité de Adquisiciones, ACORDO POR UNANIMIDAD, lo siguiente:

1. Otorgar la Buena Pro al postor **NORTE Y SUR REPRESENTACIONES SAC**, del procedimiento de selección denominado ADJUDICACION N° 002-2020-MPC/CA - 1ra Convocatoria, en los ítems siguientes:

N°	Producto por Ítem	Monto Adjudicado
1	Ítem 4 Maíz	S/. 345,379.95
2	Ítem 5 Quinoa	S/. 159,299.46
3	Ítem 7 Papa seca	S/. 251,343.00
4	Ítem 9 Azúcar Rubia Domestica	S/. 121,338.00
Monto Total		S/. 877,360.41

Por un monto total de S/ 877,360.41 (Ochocientos setenta y siete mil trescientos sesenta con 41/100 soles).

2. Otorgar la Buena Pro al postor **NIISA CORPORATION SA** del procedimiento de selección denominado ADJUDICACION N° 002-2020-MPC/CA - 1ra Convocatoria, en los ítems siguientes :

N°	Producto por Ítems	Monto
1	Ítem 1 Leche Evaporada Entera	S/. 388,800.00
2	Ítem 2 Arroz fortificado grado corriente	S/. 400,950.00
3	Ítem 3 Filete de Atún en Aceite Vegetal	S/. 479,925.00
4	Ítem 6 Lenteja	S/. 170,100.00
5	Ítem 8 Aceite Vegetal Comestible	S/. 171,720.00
	Monto total	S/. 1,611,495.00

Por un monto total de S/ 1'611,495.00 (Un millón seiscientos once mil cuatrocientos noventa y cinco con 00/100 soles).

Se otorga la buena pro a los postores adjudicados conforme a las bases del presente proceso de selección en concordancia con el artículo 18 del Reglamento de la Ley 27767 aprobado por Decreto Supremo N° 002-2004-MIMDES.

CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO

El presente procedimiento de selección queda consentido a efectos de que los postores adjudicados presenten la documentación solicitada en las bases para la suscripción del contrato el lunes 8 de junio del presente año, conforme con el artículo 19 del Reglamento de la Ley 27767 aprobado por Decreto Supremo N° 002-2004-MIMDES.

Sin más asunto, en acto de fe y en señal de conformidad; firman el presente documento los miembros del Comité de Adjudicación; a las 11:30 horas del día mismo día.

Sra. Violeta Dolores Pereda Meza
Presidente Titular

Sr. Anibal Jara Aguirre
2º Miembro Titular

Sra. Liliana Peralta Mendoza
Representante de la
Organizaciones Sociales de Base

Sr. Julio Cesar Garcia
Representante de
Dirección Regional Salud